S. IIII 10 MS 1641

Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y UNO.

[illegible] juntos [illegible] que [illegible]
contrario [illegible] cuentas [illegible] por [illegible]
[illegible] quedando [illegible] para
[illegible] de mas adelante [illegible]
[illegible] contador de
cuentas [illegible] contaduria mayor de ella
[illegible] de la junta de la media anata [illegible]
[illegible] montenegro ante mi [illegible] secretario
[illegible] derecho de media anata
que [illegible] importa [illegible] mil quatrocientos [illegible] el qual
[illegible]
[illegible] titulo
de [illegible] mil
[illegible] quarenta y un años [illegible] el Rey =
[illegible] antonio de alarcon
[illegible]
[illegible] el Rey
nuestro señor [illegible] mil
[illegible] = teniente
[illegible]
[illegible] alarcon [illegible]
[illegible] montenegro = [illegible]
[illegible] alarcon [illegible]

que [illegible] por los [illegible] vezina de [illegible]
[illegible] lo tomaron en sus manos, besaron y pusie-
ron sobre su cabeza y obedecieron como a carta y mandamiento
de su real como carta de su rrei y señor y en quanto a su cun-
plimiento mandaron [illegible] de [illegible]
[illegible] juramento necesario en forma de [illegible]
de lo hecho = [illegible] el lugar
[illegible] firme [illegible] que fue [illegible]
los [illegible] del lado [illegible]
[illegible] de que doy fe

en este ayuntamiento se presento [illegible]
de [illegible] andres [illegible] firmado de